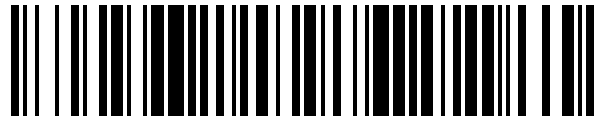


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 244 075**

21 Número de solicitud: 201931730

51 Int. Cl.:

G10D 3/00 (2010.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.03.2020

71 Solicitantes:

**PEÑA HERNANDEZ, Jose Manuel (100.0%)
C/ FRANCISCO DE ENZINAS 22, 1º
09003 BURGOS ES**

72 Inventor/es:

PEÑA HERNANDEZ, Jose Manuel

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **DISPOSITIVO VIBRATORIO PARA TOCAR LA GUITARRA**

ES 1 244 075 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO VIBRATORIO PARA TOCAR LA GUITARRA

OBJETO DE LA INVENCION

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un dispositivo vibratorio para tocar la guitarra, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10 El dispositivo vibratorio para tocar la guitarra tiene como objetivo vibrar las cuerdas de la guitarra para conseguir diferentes sonidos.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

15 La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de accesorios para guitarra.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 En la actualidad existen lo que se conoce como slides, que son elementos tubulares huecos, en lo que se introduce un dedo y con ese dispositivo se toca la cuerda de las guitarras para producir diferentes sonidos.

Sin embargo cada slide sólo permite generar un sonido, por lo tanto el objetivo del dispositivo vibratorio para tocar la guitarra es contar con unas piezas
25 amovible, de tal manera que permite generar diferentes sonidos con un mismo dispositivo.

Actualmente se desconoce la existencia de un dispositivo vibratorio para tocar la guitarra, que presente características técnicas estructurales y constitutivas
30 iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un dispositivo vibratorio para tocar la guitarra, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El dispositivo vibratorio para tocar la guitarra está configurado a partir de un elemento tubular hueco que cuenta en la parte inferior con un sistema de unión al elemento amovible, que será el que este en contacto con las cuerdas de la guitarra.

En el sistema de unión del dispositivo contará con un elemento vibratorio, alimentado por una batería y comandado por un botón de encendido y apagado.

Este elemento vibratorio hace vibrar el dispositivo de tal manera que permite generar otro sonido en las cuerdas de la guitarra.

De manera opcional, pero no limitativa el elemento vibratorio podrá estar comandado a su vez por unos sensores de proximidad, de tal manera que cuando detecte que se encuentra a cierta distancia de las cuerdas se active, y cuando se separe quede desactivado.

Es por ello que el dispositivo vibratorio para tocar la guitarra de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una

figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La figura 1 muestra una vista general del dispositivo vibratorio para tocar la guitarra objeto de la presente invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

10 Es objeto de la presente invención un dispositivo vibratorio para tocar la guitarra, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

15 El dispositivo vibratorio para tocar la guitarra está configurado a partir de un elemento tubular hueco (1) que cuenta en la parte inferior con un sistema de unión al elemento amovible (2), que será el que este en contacto con las cuerdas de la guitarra (no representado).

En un modo de realización preferente el sistema de unión será un pestaña (3) de igual longitud que el elemento tubular (1).

20 En el sistema de unión del dispositivo contará con un elemento vibratorio (4), alimentado por una batería (5) y comandado por un botón (6) de encendido y apagado.

25 Este elemento vibratorio (4) hace vibrar el dispositivo de tal manera que permite generar otro sonido en las cuerdas de la guitarra.

En un modo de realización preferente el elemento vibratorio esta comandado a su vez por unos sensores de proximidad (7), de tal manera que cuando detecte que se encuentra a cierta distancia de las cuerdas se active, y cuando se separe quede desactivado.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la
5 protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo vibratorio para tocar la guitarra caracterizado esencialmente, porque está configurado a partir de un elemento tubular hueco (1) que cuenta
5 en la parte inferior con un sistema de unión al elemento amovible (2), que será el que este en contacto con las cuerdas de la guitarra y a su vez cuenta con un elemento vibratorio (4), alimentado por una batería (5) y comandado por un botón (6) de encendido y apagado.
- 10 2.- Dispositivo vibratorio para tocar la guitarra, según la reivindicación anterior, caracterizados, porque el sistema de unión será un pestaña (3) de igual longitud que el elemento tubular (1).
- 15 3.- Dispositivo vibratorio para tocar la guitarra, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el elemento vibratorio esta comandado a su vez por unos sensores de proximidad (7), de tal manera que cuando detecte que se encuentra a cierta distancia de las cuerdas se active, y cuando se separe quede desactivado.

